



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en los documentos S/2007/10, de 9 de febrero de 2007, S/2007/10/Add.7, de 2 de marzo de 2007, S/2007/10/Add.12, de 5 de abril de 2007, S/2007/10/Add.15, de 27 de abril de 2007, S/2007/10/Add.20, de 1º de junio de 2007, S/2007/10/Add.25, de 6 de julio de 2007, S/2007/10/Add.34, de 7 de septiembre de 2007, y S/2007/10/Add.38, de 5 de octubre de 2007.

Durante la semana que terminó el 27 de octubre de 2007, el Consejo de Seguridad, en su 5769ª sesión, celebrada el 25 de octubre de 2007, examinó su proyecto de informe a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 2006 y el 31 de julio de 2007.

El Consejo de Seguridad aprobó el proyecto de informe sin someterlo a votación, y la decisión consta en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad (S/2007/627).

Además, durante la semana que terminó el 27 de octubre de 2007, el Consejo de Seguridad adoptó medidas sobre los temas siguientes:

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas (véanse los documentos S/2001/15/Add.37, 39 y 46; S/2002/30/Add.2, 15, 25, 39 a 42, 49 y 50; S/2003/40/Add.2, 6, 7, 13, 18, 29, 30, 33, 41 y 46; S/2004/20/Add.2, 4, 9, 10, 12, 13, 19, 21, 29, 35, 37, 40, 42 y 50; S/2005/15/Add.2, 26, 29, 30, 39, 43, 44 y 50; S/2006/10/Add.16, 21, 25, 27 y 50; y S/2007/10/Add.14, 27, 35 y 39)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5764ª sesión, celebrada el 22 de octubre de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante del Pakistán, a petición de éste, a participar en el debate sin derecho de voto.



El Presidente anunció que, tras las consultas celebradas, había sido autorizado a hacer una declaración en nombre del Consejo y dio lectura al texto de esa declaración (el texto, que figura en el documento S/PRST/2007/39, se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2007 a 31 de julio de 2008*).

La situación en Côte d'Ivoire (véanse los documentos S/2002/30/Add.50; S/2003/40/Add.5, 17, 19, 29, 31, 45, 47 y 48; S/2004/20/Add.5, 8, 17, 21, 31, 44, 46 y 50; S/2005/15/Add.4, 12, 13, 16, 17, 21, 24, 26, 34, 40, 41 y 47 a 49; S/2006/10/Add.2, 3, 5, 7, 12, 16, 20, 21, 28, 31, 36, 42, 43, 49 y 50; y S/2007/10/Add.1, 12, 19, 24, 25 y 28)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5765ª sesión, celebrada el 22 de octubre de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí el decimocuarto informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2007/593).

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Burkina Faso y Côte d'Ivoire, a petición de éstos, a participar en el debate sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, cursó una invitación con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo al Sr. Abou Moussa, Representante Especial Adjunto Principal del Secretario General para Côte d'Ivoire.

Las mujeres y la paz y la seguridad (véanse los documentos S/2000/40/Add.42 y 43; S/2001/15/Add.44; S/2002/30/Add.29 y 43; S/2003/40/Add.43; S/2004/20/Add.43; S/2005/15/Add.42; S/2006/10/Add.42; y S/2007/10/Add.9)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5766ª sesión, celebrada el 23 de octubre de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas, y tuvo ante sí el informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad (S/2007/567) y una carta de fecha 8 de octubre de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas (S/2007/598). La sesión se suspendió y posteriormente se reanudó.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Alemania, la Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, el Canadá, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, El Salvador, los Emiratos Árabes Unidos, España, Finlandia, Guatemala, Guinea, Honduras, Islandia, Israel, el Japón, Kazajstán, Kenya, Liechtenstein, Malawi, México, Myanmar, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, los Países Bajos, Portugal, la República de Corea, la República Democrática del Congo, el Sudán, Suecia, Viet Nam y Zambia, a petición de éstos, a participar en el debate sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, cursó invitaciones con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo al Sr. Jean-Marie Guéhenno, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; Rachel Mayanja, Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y

Adelanto de la Mujer; y Joanne Sandler, Directora Ejecutiva interina del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, cursó una invitación con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo a la Sra. Gina Torry, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad.

Se suspendió la sesión.

Al reanudarse la sesión, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Benin, a petición de éste, a participar en el debate sin derecho de voto.

El Presidente anunció que, tras las consultas celebradas, había sido autorizado a hacer una declaración en nombre del Consejo y dio lectura al texto de esa declaración (el texto, que figura en el documento S/PRST/2007/40, se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2007 a 31 de julio de 2008*).

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión Palestina (véanse los documentos S/2000/40/Add.39, 44, 46, 47 y 50; S/2001/15/Add.11 a 13, 34 y 50; S/2002/30/Add.7, 8, 10, 12 a 15, 17, 23, 24, 28, 29, 37, 38, 45 y 50; S/2003/40/Add.2, 6, 11, 15, 20, 23, 28, 33, 37, 41, 42, 46 y 49; S/2004/20/Add.2, 7, 11, 12, 16, 20, 25, 28, 32, 37, 40, 42, 46 y 50; S/2005/15/Add.1, 6, 7, 9, 11, 15, 19, 23, 28, 33, 37, 41, 47 y 50; S/2006/10/Add.4, 8, 12, 15, 16, 20, 24, 25, 27, 28, 33, 37, 41, 44 y 46; y S/2007/10/Add.3, 6, 10, 16, 20, 24, 29, 34 y 37)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5767ª sesión, celebrada el 24 de octubre de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, cursó una invitación con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Informes del Secretario General sobre el Sudán (véanse los documentos S/2004/20/Add.23, 30, 35, 37, 39, 40, 44, 46 y 49; S/2005/15/Add.1, 4 a 6, 9 a 12, 18, 25, 28, 30, 37, 40, 49 y 50; S/2006/10/Add.1, 4, 11, 12, 14 a 16, 18, 19, 23, 34, 36 a 39, 49 y 50; y S/2007/10/Add.17, 20, 22, 30, 38 y 39)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5768ª sesión, celebrada el 24 de octubre de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

El Presidente anunció que, tras las consultas celebradas, había sido autorizado a hacer una declaración en nombre del Consejo y dio lectura al texto de esa declaración (el texto, que figura en el documento S/PRST/2007/41, se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2007 a 31 de julio de 2008*).

Reunión del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001)

(véanse los documentos S/2001/15/Add.47; S/2002/30/Add.8, 16 y 29; S/2003/40/Add.3, 21 y 42; S/2004/20/Add.3, 17 y 43; S/2005/15/Add.15 y 42; S/2006/10/Add.16 y 42; y S/2007/10/Add.15)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 5770ª sesión (privada), celebrada el 26 de octubre de 2007, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

Al finalizar la sesión, y de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

El 26 de octubre de 2007, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 5770ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información proporcionada por el Sr. Julian Harston, Representante Especial del Secretario General para el Sáhara Occidental, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional.

Los miembros del Consejo, el Sr. Harston y representantes de los países participantes que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones.
